República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Corporación Universitaria de Sucre
CORPOSUCRE

Personería Jurídica 2302 del 26 de Septiembre de 2003 del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a:

José Carlos Meza Romero

C.C. No. 8.860.978 de San Juan de Betulia

El Título de

Fisioterapeuta

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Institución y el respectivo programa de estudios; y en constancia se expide el presente Diploma en Sincelejo (Sucre) a los ***cuatro*** *(4)* *días del mes de* ***noviembre*** *de 2011*

Rector

Secretario General

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Scanned by CamScanner

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SUCRE
CORPOSUCRE
Personería Jurídica 2302 del 26 de Septiembre de 2003 del Ministerio de Educación Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE FISIOTERAPIA

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 678 DEL 02 DE MARZO DEL 2005 DEL MEN

ACTA DE GRADO Nº 094

En Sincelejo, a los Cuatro (04) días del mes de Noviembre del 2011, se reunieron las directivas de la Corporación Universitaria de Sucre con el fin de formalizar la graduación del alumno.

JOSE CARLOS MEZA ROMERO
C.C.Nº 8,860,978 de San Juan de Betulia

Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa Académico de Fisioterapia y cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por los reglamentos de la Institución para optar el título de:

FISIOTERAPEUTA

En nombre de la Sala General de la Corporación Universitaria de Sucre-Corposucre y por intermedio del Señor Rector se hizo entrega del diploma correspondiente, en presencia de los miembros de la Sala General y la SECRETARIA GENERAL (E).

Dada en Sincelejo (Sucre), a los Cuatro (04) días del mes de Noviembre del 2011

Libro Nº 1. Folio Nº 12

Eydy Suarez Brieva
EYDY SUAREZ BRIEVA
SECRETARIA GENERAL (E)

Scanned by CamScanner